

La UPC se sumó a los homenajes en los 70 años de la Declaración de los DD.HH

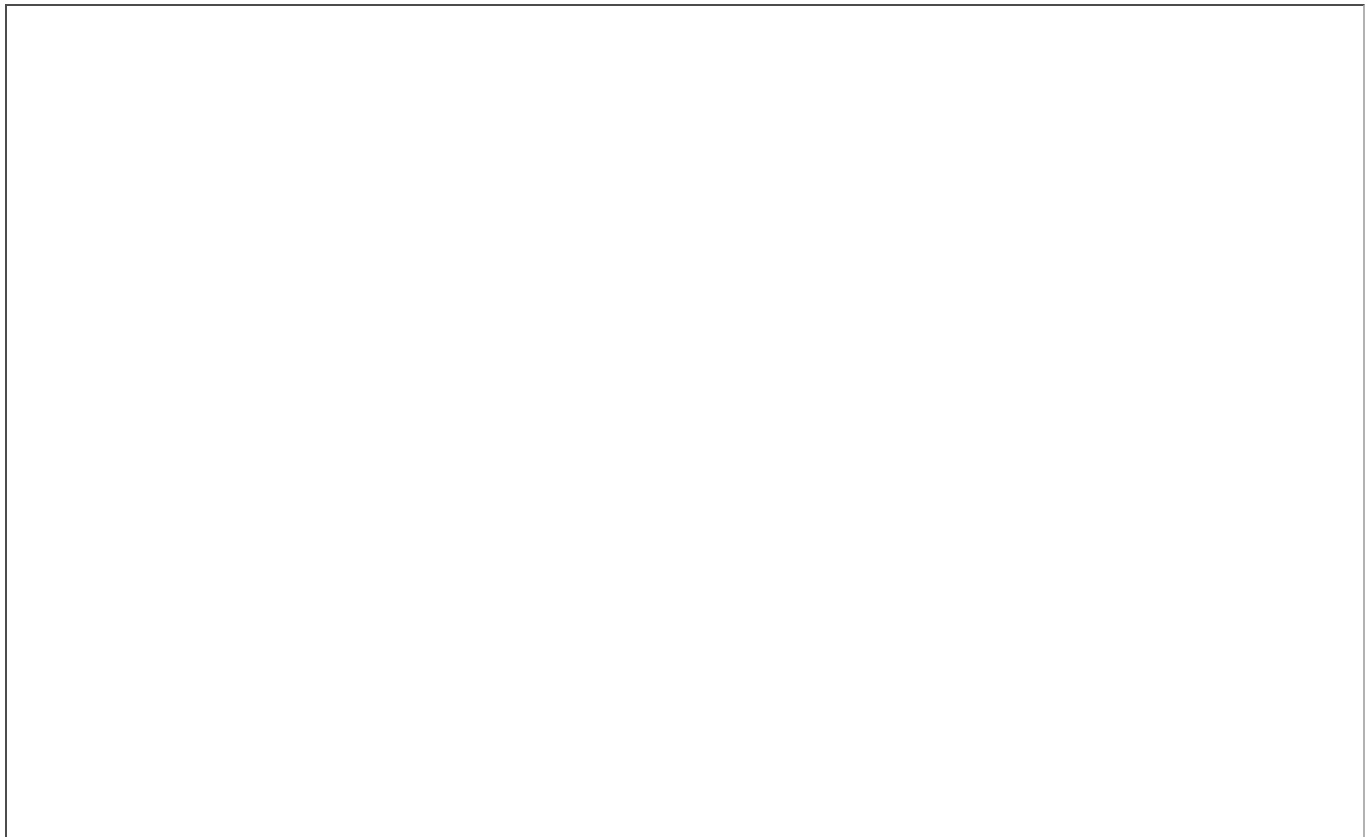
En la Sala Menor de nuestro campus Ciudad de las Artes se llevó adelante el acto conmemorativo en el que se dieron cita distintos referentes de los organismos de Derechos Humanos.



martes, 11 de diciembre, 2018



Como cada **10 de diciembre**, hoy se celebra el **Día de los Derechos Humanos**. Este año la efemérides cobra una otra significación ya que se cumplen 70 años del día que la Asamblea General de las Naciones Unidas firmó el documento que proclamó los derechos para todos los seres humanos, *"sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones, o origen nacional o social, propiedades, lugar de nacimiento ni ninguna otra condición"*. (https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/IMG_9626-1.jpg)



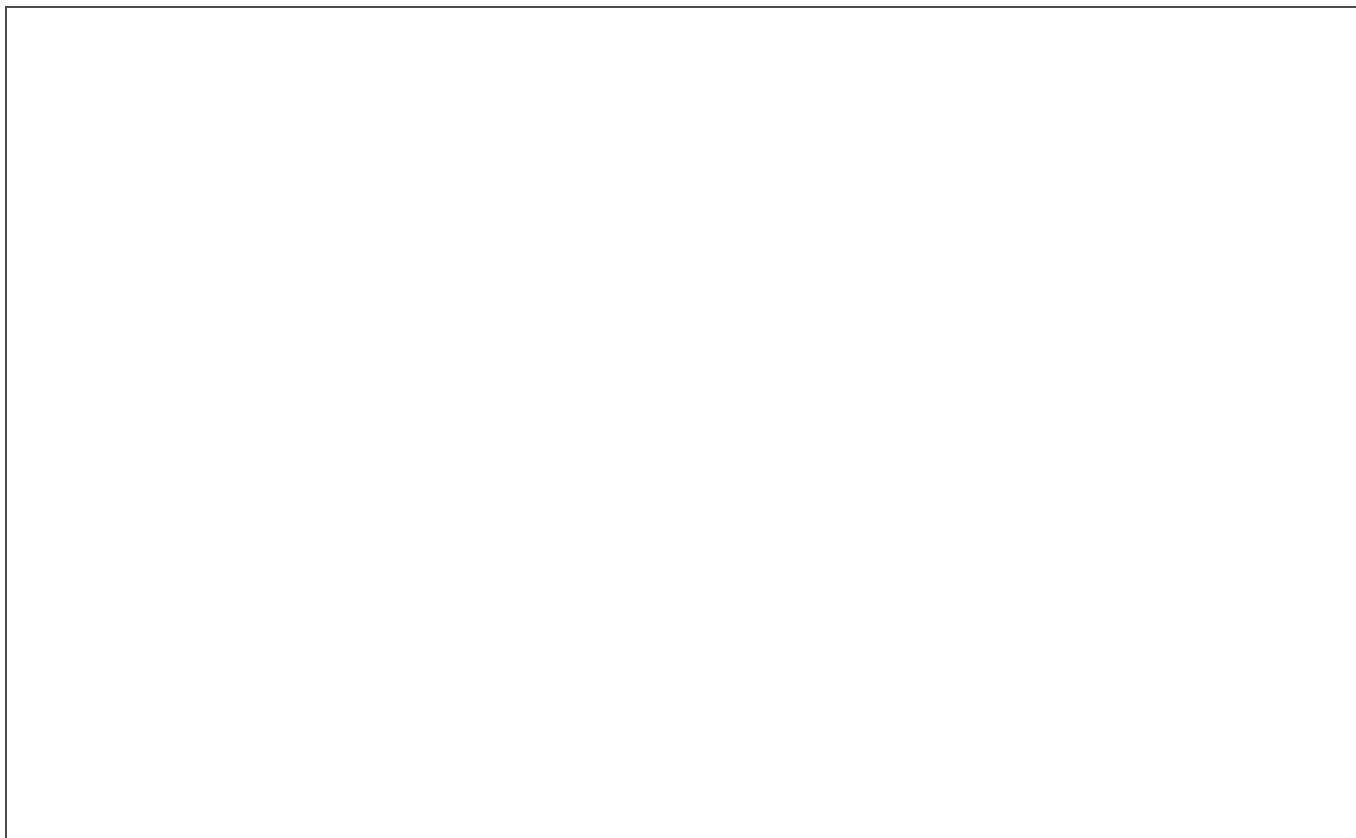
En este marco, la Universidad Provincial de Córdoba, a través de su Centro Universitario de Estudios Sociales (CUES) se sumó a las celebraciones organizadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

En la Sala Menor de nuestro campus Ciudad de las Artes se llevó adelante el acto conmemorativo de la fecha en el que se dieron cita distintos referentes de los organismos de Derechos Humanos, como Sonia Torres, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo (Córdoba); los directores de los Espacios para la Memoria de Córdoba y Trinidad Trejo Juárez, delegada de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la rectora de la Universidad Provincial, Raquel Krawchik.

En este escenario la rectora de la UPC remarcó que los derechos humanos son uno de los valores fundamentales de esta casa de altos estudios que guían cada acción que se desarrolle al interior como en las actividades de extensión de la institución.

“El conocimiento no se construye sin memoria y esta universidad trabaja con una perspectiva de derechos humanos”, señaló Krawchik en este sentido.

Durante la ceremonia recibió un homenaje especial la fiscal Federal Graciela López de Filoñuk, quien instruyó en Córdoba las causas por delitos de lesa humanidad. ([https://](https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/IMG_9597-1.jpg)



www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/IMG_9597-1.jpg)

“La declaración resalta derechos esenciales, de la dignidad de las personas y derechos de la igualdad entre hombres y mujeres”, señaló la fiscal y agregó: “Pero más que la vida, para mí el más importante es el derecho a la libertad”.

Sonia Torres, por su parte, recordó que hay 300 nietos secuestrados durante la dictadura cívico-militar, *“que viven como esclavos”* y pidió por su libertad.

Vale destacar que por la mañana, el secretario de Derechos Humanos de Córdoba, Raúl Sánchez, había visitado el Hospital Pediátrico del Niño Jesús (Ex Casa Cuna) y dejó inaugurada una muestra de *banners* con los logotipos de los 70 años, diseñada por las Naciones Unidas.